



BASES

1º. La XVI Milla Breña Baja Mágica –Memorial Alberto Fernández-, Los Cancajos 2018, prueba incluida en el Calendario Nacional de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Breña Baja; se desarrollará en la zona turística de Los Cancajos el sábado 14 de abril de 2018.

2º Las diferentes categorías competirán a partir de las 16:30 horas en un circuito urbano homologado por la RFEA, cerrándose las inscripciones una hora antes del comienzo de cada carrera.

Las inscripciones se podrán hacer en el enlace <https://goo.gl/forms/ivatorybhOwE9ila2> ó directamente el día de la prueba, en el Stand destinado para ello, a partir de las 13:30 horas del sábado 14 de abril.

La XVI Milla Breña Baja Mágica –Memorial Alberto Fernández-, será por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, Campeonato de España de Milla Urbana, en las categorías Absoluta y Máster, siendo imprescindible tener licencia por la RFEA, en la temporada en curso y estar debidamente inscrito, además de aceptar la normativa propia de esta Federación.

En la Milla Breña Baja Mágica, absoluta, tanto masculina como femenina, la participación será por invitación.

En la carrera Absoluta tanto masculina como femenina, la participación será bajo reglamentación de la RFEA, teniendo esta salida conjunta con la carrera Reina, y pudiendo optar a los premios económicos de esta.

3º El reparto de dorsales se efectuará el sábado 14 de abril de 2018, a partir de las 13:30 h., en el stand de la organización destinado para ello.

4ª Todos los participantes oficialmente inscritos estén federados ó no estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la organización que cubriría los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba. La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan causarse por motivos ajenos a ésta.

5ª La seguridad en la vía pública será responsabilidad de la Policía Local de BREÑA BAJA. Los servicios médicos estarán autorizados a retirar de la prueba a cualquier participante por razones médicas.



6ª La organización puede facilitar datos sobre hoteles ó apartamentos para alojamiento a aquellos participantes que lo requieran.

7ª Solo recibirán premios económicos los atletas que disputarán la XVI Milla Breña Baja Mágica – Memorial Alberto Fernández- 2018, en las categorías Absoluta según figura en estas bases.

8ª Al inscribirse, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional ó comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total ó parcial su contenido.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la MILLA BREÑA BAJA MAGICA para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

9º Los participantes respetarán las indicaciones de los medios de seguridad, organización, voluntario y /o colaboradores.

10º Quedarán excluidos de la competición los participantes que presenten comportamientos paramilitares, hagan apología del terrorismo, muestren actitudes violentas ó xenófobas, porten armas ó arrojen basura fuera del contexto permitido.

La organización podrá excluir de la prueba a algunos participantes por comportamientos antideportivos ó de falta de respeto hacia los organizadores y/ o al resto de participantes.

11º Reclamaciones: "Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 60 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 60 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro es inapelable".

12º La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la IAAF, RFEA y FCA



HORARIOS DE LAS PRUEBAS

16:30 h. SUB8 Masculino y Femenino (400 m)

16:35 h. SUB10 Masculino y Femenino (400 m)

16:40 h. SUB12 Masculino y Femenino (800 m)

16:45 h. SUB14 Masculino y Femenino (1.200 m)

16:55 h. Carrera por la Integración (400 m)

17:05 h. Milla SUB16 y SUB18 Femenino (1609 m)

17:15 h. Milla SUB16 y SUB18 Masculino (1609 m)

17:25 h. Milla Popular Breña Baja Mágica (1609 m)

17:35 h. Milla Popular Breña Baja Mágica (1609 m)

17:45 h. Campeonato de España MASTER Masculino M-55 y superiores (1609 m)

17:55 h. Campeonato de España MASTER Masculino M-50, M45 (1609 m)

18:05 h. Campeonato de España MASTER Femenina (1609 m)

18:20 h. Campeonato de España MASTER Masculino M-40 (1609 m)

18:30 h. Campeonato de España MASTER Masculino M-35 (1609 m)

18:45 h. Milla Breña Baja Mágica, Campeonato de España Absoluto Femenina (1609 m)

19:00 h. Milla Breña Baja Mágica, Campeonato de España Absoluto Masculina (1609 m)

19:20 h. **Entrega de Premios**

*** La organización se reserva el derecho a la modificación total o parcial de los horarios y orden previstos de esta prueba.**





CATEGORÍAS Y AÑOS

CATEGORIAS	
SUB 8	NACIDOS/AS 2011 Y POSTERIORES
SUB 10	NACIDOS/AS 2009 Y 2010
SUB 12	NACIDOS/AS 2007 Y 2008
SUB 14	NACIDOS/AS 2005 Y 2006
SUB 16	NACIDOS/AS 2003 Y 2004
SUB 18	NACIDOS/AS 2001 Y 2002
Popular Milla Breña Baja Mágica	NACIDOS/AS 2000 Y ANTERIORES



PREMIACION 2018

PREMIOS	
SUB 8 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO
SUB 10 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO
SUB 12 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO
SUB 14 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO
SUB 16 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO
SUB 18 MASCULINO/FEMENINO	1º. TROFEO
	2º. TROFEO
	3º. TROFEO



MASTER >45 MASCULINO/FEMENINO	1º. 50€ Y TROFEO
	2º. 40€ Y TROFEO
	3º. 30€ Y TROFEO
MASTER 35-45 MASCULINO/FEMENINO	1º. 50€ Y TROFEO
	2º. 40€ Y TROFEO
	3º. 30€ Y TROFEO
MILLA POPULAR MASCULINA/FEMENINO	1º. 50€ Y TROFEO
	2º. 40€ Y TROFEO
	3º. 30€ Y TROFEO

PREMIOS	
REINA FEMENINA Y MASCULINA	1º. 400€ Y TROFEO
	2º. 300€ Y TROFEO
	3º. 200€ Y TROFEO
	4º. 150€
	5º. 100€
	6º. 100€
	7º. 100€
	8º. 100€

Se otorgará un premio extra de 100 € al ganador de la prueba que mejore el record de la prueba en las categorías Reina Femenina (4´53) y Reina Masculina (4´23).

En San Cristóbal de La Laguna, a 27 de marzo de 2018



FACEBOOK.COM/
ATLETISMOCANARIO



TWITTER.COM/
ATLETASCANARIOS



INSTAGRAM.COM/
ATLETISMOCANARIO



YOUTUBE /ATLETISMO CANARIO